

**ORDEN de 7 de febrero de 1974 por la que se dispone pase a la situación de retirado el personal indígena de la Policía Territorial de Sahara que se menciona.**

Hmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria el personal indígena de la Policía Territorial de la provincia de Sahara incluido en la presente Orden, conforme a lo establecido en

la Ley de 26 de febrero de 1953 aplicable a dicha Fuerza por la Ley de 21 de diciembre de 1956,

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Gobierno General de la provincia de Sahara y el informe de esa Dirección General, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a la situación de retirado, en las fechas que se indican, el personal indígena que se relaciona seguidamente:

Número de filiación	Clase	Nombre	Unidad	Fecha de retiro
8.059	Cabo	Ua-Lia Uld Aali Uld Mohamed Ahamed	Policia Territorial	31-12-1973
8.083	Agente	Lehbib Uld Mohtar Uld Sidi Abdala	Policia Territorial	31-12-1973
8.105	Agente	Selma Uld Dcidi Sidi Molud	Policia Territorial	31-12-1973
10.057	Agente	Sidi Uld Sidahamed Uld Budaha	Policia Territorial	31-12-1973

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponde.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 7 de febrero de 1974.

CARRO

Hmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda promover a Secretario de la Administración de Justicia de 1.ª categoría en la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, a don José Manuel Cano Martín.**

De conformidad con lo prevenido es el artículo 15 del Reglamento Organico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda promover por el turno 2.º de los establecidos en el artículo 14 de dicho Reglamento Organico en vacante producida por Jubilación de don Wenceslao Miralles Canovas a Secretario de la Administración de Justicia de la 1.ª categoría en la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, a don José Manuel Cano Martín que desempeña su cargo en el de igual clase de Carmona (Sevilla).

Dicho funcionario continuará en su actual destino y percibirá el sueldo y emolumentos que le correspondan conforme a la Ley de Retribuciones de 18 de diciembre de 1966, retrotrayéndose esta promoción a todos los efectos legales al día 7 de diciembre de 1973, entendiéndose tomada la posesión de esta nueva categoría desde la expresada fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Duico Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**ORDEN de 1 de febrero de 1974 por la que se dispone que don José Manuel Romay Beccaria cese en el cargo de Director del Instituto de Estudios de Administración Local.**

Hmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don José Manuel Romay Beccaria y en uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer cese en el cargo de Director del Ins-

tituto de Estudios de Administración Local, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 1 de febrero de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Hmo. Sr. Director general de Administración Local.

**ORDEN de 5 de febrero de 1974 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Eladio Díez Díez.**

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1697/1935, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173) estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada, al Brigada de dicho Cuerpo don Eladio Díez Díez, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 14 de julio de 1973 y efectos administrativos de 1 de marzo de 1974, quedando escalafonado entre don Angel Vazquez Casanova y don Félix Pérez Carcedo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 5 de febrero de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

**ORDEN de 21 de febrero de 1974 por la que se nombra a don José Antonio Garcia Trevijano Fos Director del Instituto de Estudios de Administración Local.**

Hmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido por el artículo primero de la Ley 42/1967, de 28 de junio, y en las condiciones establecidas por los artículos 15 y 17 de la Ley de 6 de septiembre de 1949, vengo en nombrar Director del Instituto de Estudios de Administración Local a don José Antonio Garcia-Trevijano Fos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de febrero de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Hmo. Sr. Director general de Administración Local.

**RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone la publicación del Escalafón de Directores de Bandas de Música de Primera Categoría, totalizado al 31 de diciembre de 1973.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952,

Esta Dirección General ha resuelto la publicación del Escalafón de Directores de Bandas de Música Civiles de Primera Categoría, totalizado al 31 de diciembre de 1973.

Los interesados podrán presentar, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de su publicación, las reclamaciones que consideren pertinentes, de acuerdo con el artículo 18, número 2, del citado Reglamento.

Madrid, 30 de enero de 1974.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

## Escalañón del Cuerpo Nacional de Directores de Bandas de Música

Número	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento			Edad	Fecha y forma de ingreso
		D.	M.	A.		
1	D. Enrique Asencio Ruano	22	12	1906	67	Reglamento 3-4-1934
2	D. Dámaso Torres García	29	7	1904	69	Reglamento 3-4-1934
3	D. José María González Bastida	10	9	1908	65	Reglamento 3-4-1934
4	D. Daniel Martín Rodríguez	13	10	1905	68	Reglamento 3-4-1934
5	D. José Cotteris Rambla	15	3	1905	65	Reglamento 3-4-1934
6	D. César San Narciso Mínguez	6	4	1904	69	Reglamento 3-4-1934
7	D. Antonio Ricardo Herrera Martín	6	2	1908	67	Reglamento 3-4-1934
8	D. Bernabé Sanchis Porta	30	5	1906	67	Reglamento 3-4-1934
9	D. Francisco García Muñoz	3	12	1908	65	Reglamento 3-4-1934
10	D. Manuel García Moreno	7	4	1904	69	Reglamento 3-4-1934
11	D. Mariano Gutiérrez Solís	12	3	1904	69	Reglamento 1952, 12.º D. T.
12	D. José María Cervera Lloret	13	3	1910	63	Oposición 1941, núm. 5
13	D. Angel López Fernández	24	2	1921	52	Oposición 1948, núm. 1
14	D. Antonio Sarabia Pérez	25	2	1913	60	Oposición 1948, núm. 2 (Oposición 1941, núm. 21, 2.)
15	D. Esteban Vélez Camarero	29	11	1906	67	Oposición 1948, núm. 3 (Oposición 1941, núm. 4, 2.º)
16	D. José Faus Rodríguez	27	4	1913	60	Oposición 1948, núm. 4
17	D. Perfecto Arlotia Prats	30	12	1904	69	Oposición 1948, núm. 7 (Oposición 1941, núm. 10, 2.)
18	D. Francisco Escudero García	13	8	1912	61	Oposición 1953, núm. 1
19	D. Enrique José Garcés Garcés	18	5	1909	64	Oposición 1953, núm. 2
20	D. Moisés Davia Soriano	16	2	1922	51	Oposición 1953, núm. 3 (Oposición 1948, núm. 1, 2.)
21	D. Juan Enrique Garcés Queralt	18	4	1914	59	Oposición 1953, núm. 5 (Oposición 1948, núm. 7, 2.º)
22	D. Miguel Antonio González Bastida	28	9	1920	53	Oposición 1953, núm. 6
23	D. José Sapena Matarrredonda	16	7	1908	65	Oposición 1953, núm. 7 (Reglamento 3-4-1934, 2.º)
24	D. Juan Pich Santasusana	23	10	1911	62	Oposición 1956, núm. 1
25	D. Juan Esteve Galán	22	8	1930	43	Oposición 1956, núm. 2 (Oposición 1953, núm. 18, 2.)
26	D. Hedefonso García Rivas	27	8	1928	45	Oposición 1956, núm. 3 (Oposición 1953, núm. 4, 2.)
27	D. Joaquín Mínguez Marco	25	7	1923	50	Oposición 1956, núm. 4 (Oposición 1953, núm. 5, 2.)
28	D. Joaquín Villatoro Medina	5	1	1911	62	Oposición 1956, núm. 5 (Oposición 1954, núm. 9, 2.)
29	D. Vicente Sanchiz Sanz	11	2	1939	34	Oposición 1963, núm. 1
30	D. José Ferriz Lloréns	26	5	1913	60	Oposición 1963, núm. 2
31	D. Miguel Groba Groba	3	4	1935	38	Oposición 1963, núm. 3 (Oposición 1956, núm. 3, 2.)
32	D. Victoriano Bell Castell	2	1	1927	46	Oposición 1963, núm. 4 (Oposición 1956, núm. 15, 2.)
33	D. Amador José Santos Bartolomé	15	2	1937	36	Oposición 1963, núm. 5
34	D. Alejandro Fernández Sastre	6	6	1930	43	Oposición 1963, núm. 6
35	D. Rogelio Groba Groba	16	1	1930	43	Oposición 1963, núm. 7 (Oposición 1956, núm. 4, 2.)
36	D. Julio Ribelles Brunet	29	11	1926	47	Oposición 1963, núm. 8 (Oposición 1953, núm. 24, 2.)
37	D. Amando Blanquer Ponsoda	5	2	1935	38	Oposición 1963, núm. 9 (Oposición 1953, núm. 7, 2.)
38	D. Manuel Celdrán Gomariz	10	7	1927	46	Oposición 1963, núm. 10
39	D. Tomas Villajos Soler	2	2	1926	47	Oposición 1963, núm. 11 (Oposición 1953, núm. 36, 2.)
40	D. Santiago Sanz Núñez	6	6	1929	44	Oposición 1963, núm. 12
41	D. Luis Marco Albert	3	3	1922	51	Oposición 1963, núm. 13
42	D. Aurelio Sanchiz Ruiz	25	2	1917	56	Oposición 1963, núm. 14 (Oposición 1948, núm. 12, 2.)
43	D. José Francisco Simón González	2	4	1915	58	Oposición 1963, núm. 15 (Oposición 1941, núm. 20, 2.)
44	D. Salvador García Sánchez	27	3	1927	46	Oposición 1963, núm. 16
45	D. Salvador Seguí Pérez	18	2	1939	34	Oposición 1963, núm. 17
46	D. Angel García Basoco	4	10	1924	49	Oposición 1963, núm. 18 (Oposición 1948, núm. 6, 2.)
47	D. Crescencio Díaz Felipe	6	10	1928	45	Oposición 1963, núm. 19 (Oposición 1956, núm. 21, 2.)
48	D. José Albero Francés	31	1	1933	40	Oposición 1963, núm. 20
49	D. Rafael Iglesias España	27	9	1927	46	Oposición 1963, núm. 22

Durante el año 1973 han causado baja en el Cuerpo

1. Don José Moya Lizcano número 2 del Escalañón totalizado en 31 de diciembre de 1972), por jubilación voluntaria en 28 forzosa, en 15 de mayo de 1973.—3. Don Ignacio Rodríguez Rodríguez (número 11 del Escalañón totalizado en 31 de diciembre de 1972), por jubilación forzosa, en 3 de agosto de 1973.—5. Don Mateo Oliver Maimó (número 14 del Escalañón totalizado en 31

ADREVIATURAS: A.: Activo.—E. A.: Excedente activo.—E. F.: Excedente forzoso.—E. V.: Excedente voluntario.—Exp.: Expectante.—P.: Propietario.

iviles de primera categoría, totalizado al 31 de diciembre de 1973

Títulos que posea	Servicios									Situación administrativa	Destino
	En el Cuerpo			En otro Cuerpo Nacional			Otros en la Administración Local				
	A.	M.	D.	A.	M.	D.	A.	M.	D.		
—	36	6	15	—	—	—	5	6	—	A.	P. Ayuntamiento Galdar (Las Palmas).
—	14	9	26	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Córdoba.
Profesor Conservatorio Municipal Vitoria	44	7	28	—	—	—	—	—	—	E. F.	Ayuntamiento Irún (Guipúzcoa).
Profesor Conservatorio Elemental Albacete	43	1	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Albacete.
—	34	8	24	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Requena (Valencia).
—	52	2	15	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Oviedo.
—	42	6	12	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Arucas (Las Palmas).
Dírec. Banda Música Militar. Maestro nacional	7	8	22	—	—	—	—	—	—	E. V.	—
—	41	9	25	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Soria.
—	41	1	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Alcaía de Guadaira (Sevilla).
—	24	5	12	—	—	—	—	—	—	E. F.	Ayuntamiento Percona (Jaén).
Catedrático Conservatorio de Música de Valencia	27	8	10	—	—	—	6	4	2	A.	P. Diputación Valencia
—	23	7	14	—	—	—	—	—	—	E. F.	Ayuntamiento Gijón (Oviedo).
—	31	4	6	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Huelva.
—	26	9	27	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Santander.
—	24	6	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Granada.
Prof. Conservatorio Málaga. Catedrático del Conservatorio Municipal de S. Sebastian.	28	5	26	—	—	—	13	1	8	A.	P. Ayuntamiento Málaga.
—	10	11	13	—	—	—	25	3	1	E. A.	—
—	24	11	12	—	—	—	—	7	16	A.	P. Ayuntamiento Alicante.
—	39	10	10	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Castellón de la Plana.
—	18	6	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Vergara (Guipúzcoa).
—	41	9	23	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Jaén.
Doctor Conservatorio Música de Barcelona	9	2	21	—	—	—	25	9	7	E. A.	—
—	16	—	13	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Baracaldo (Vizcaya).
—	18	11	21	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Vigo (Pontevedra).
—	16	11	2	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Almansa (Albacete).
—	17	4	21	—	—	—	5	6	26	A.	P. Ayuntamiento Jerez de la Frontera (Cádiz).
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—
Profesor Orquesta Municipal de Valencia	2	5	22	—	—	—	24	—	29	A.	P. Ayuntamiento Valencia.
—	13	9	10	—	—	—	—	—	—	A.	P. Diputación Madrid.
—	16	—	25	—	—	—	1	4	23	A.	A. Diputación Zaragoza.
—	6	7	21	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayunt. Santiago de Compostela (La Coruña).
—	1	8	16	—	—	—	—	—	—	E. V.	—
—	11	6	9	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento La Coruña.
—	17	9	2	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Palma de Mallorca.
—	7	8	23	—	—	—	—	—	—	E. V.	—
—	7	8	4	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Miranda de Ebro (Burgos).
—	19	9	3	—	—	—	4	6	—	A.	P. Ayuntamiento Linares Jaén).
—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	E. V.	—
—	2	7	7	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Tarrasa (Barcelona).
—	23	9	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Torrelavega (Santander).
—	28	9	14	—	—	—	5	—	—	A.	P. Diputación Provincial Guadalajara.
—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Badajoz.
—	4	10	26	—	—	—	—	—	—	E. V.	—
—	18	9	12	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Portugalete (Vizcaya).
—	6	5	7	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Santa Cruz de Tenerife.
—	6	7	15	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Sevilla.
—	1	5	12	—	—	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Talavera de la Reina (Toledo).

18 funcionarios que a continuación se relacionan

diciembre de 1972).—2. Don Luis de Barnardi Romero (número 3 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1972), por jubilación por jubilación forzosa, en 15 de junio de 1973.—4. Don Emilio Lozano de Sosina (número 13 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1972), por jubilación voluntaria, en 1 de diciembre de 1972.